



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1599

DESTACA SECRETARIO DE SALUD INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA ANTE COMISIÓN DE SALUD

- **Dr. Medina Amarillas informa que son 1 mil 100 millones de pesos para consolidar un programa de salud de calidad en beneficio de la población**
- **Informa el avance del hospital general zona este de Tijuana y el programa estatal de cáncer, entre otros**

Mexicali, B.C., sábado 25 de noviembre de 2023.- A dos años del liderazgo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, en Baja California se consolida un proyecto de salud de calidad, con una inversión histórica de 1 mil 100 millones de pesos en infraestructura médica, y proyectos a beneficio de la población.

Esto fue señalado por el secretario de salud y director general de Isesalud, José Adrián Medina Amarillas en la sesión ampliada de la comisión del ramo que preside la diputada Monserrat Rodríguez Lorenzo, en la que presentó la glosa del periodo que se informa.

Durante su exposición, el doctor Medina Amarillas se refirió a la red código infarto, programa estatal de cáncer, así como el de cataratas, atención a migrantes, médico en tu casa de Issstecali, centros de salud móviles, y a los avances en la consolidación del esquema IMSS-Bienestar, por la universalidad de los servicios de salud, y la campaña nacional “Si te Drogas te Dañas”, entre otros temas.

Hizo hincapié en que luego de treinta años, se dio un avance del nuevo hospital general que será el motor del complejo médico de la zona Este de Tijuana, para beneficiar a más de medio millón de habitantes, con una inversión inicial de más de 200 millones de pesos.

En lo que se refiere al Programa estatal de cáncer, señaló que, para la prevención y detección oportuna, fueron realizadas 21 mil mastografías gratuitas. Y se creó la “Ruta Rosa” de mitógrafos móviles para atención en comunidades alejadas.

Posteriormente, en la fase de preguntas, la diputada presidenta de la Comisión de Salud, Monserrat Rodríguez, lo interrogó sobre las condiciones del servicio de salud mental, puesto que Mexicali si cuenta con un hospital público de psiquiatría, pero el resto de los municipios no, citando los recientes cambios de la Ley General de Salud, en donde se establece que los hospitales se deben habilitar con unidades para atender la salud mental.

Mencionó el doctor Medina Amarillas que están inmersos en un proceso de renovación en lo que respecta a la salud mental y adicciones, liderado por la Secretaría de Salud Federal, por lo que, en los hospitales tanto en urgencias como en las áreas de consultorio, habrá opción de que tengan atención psiquiátrica oportuna la mayoría de los pacientes. Los Centros Comunitarios de Salud Mental y



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

Adicciones (Cecosamas) son doce en el estado, y serán el vínculo de contacto con la comunidad.

Con respecto a otra pregunta de la legisladora relativa a si puede afirmarse que el estado tiene un servicio de calidad en salud, respondió el compareciente que: “tenemos un reto enorme, hemos trabajado intensamente en estos dos años, fortaleciendo programas, porque queremos tener un sistema de salud sólido, completo, integral, para todos los bajacalifornianos y que sea universal y gratuito, como es la instrucción presidencial”.

También interrogaron al funcionario estatal, las diputadas y diputados siguientes: Manuel Guerrero, Alejandra Ang, Claudia Agatón, Amintha Briceño, Román Cota, Daylín García, Alejandrina Corral, y Michel Sánchez, entre otros

Entre los cuestionamientos que le formularon están los relativos al problema de rickettsiosis, personas con trastornos mentales en situación de calle, programa estatal de cáncer, prevención de adicciones, cobertura de salud para la población no derechohabiente de Baja California, y atención indígena.

Cabe mencionar que, el doctor Medina Amarillas se hizo acompañar del titular de la COEPRIS, Erwin Jorge Areizaga Uribe; de la titular de evaluación y seguimiento, Virginia Rodríguez Díaz; del titular de la CAME, María Guadalupe Feliz Herrera, así como del director general del IPEBC, Salvador Rico Hernández.